



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 250 -2019-AMPI

Ica 03 de Abril del 2019

Visto, el **INFORME N°93-2019-SGT-GA-AMPI** la Sub Gerencia de Tesorería, solicita la incorporación de los Saldos de Balance del año 2018 al Presupuesto 2019 y el proveído de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización que autoriza la incorporación de Saldos de Balance del año 2018 al Presupuesto Institucional 2019 del Pliego 300960 Municipalidad Provincial de Ica, en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias (Rubro: 13. Donaciones y Transferencias) y la Fuente de Financiamiento 05 Recursos Determinados (Rubro: 08 Impuesto Municipales).

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución de Alcaldía N°772-2018-AMPI**, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de ingresos y gastos para el año fiscal 2019, de la Municipalidad Provincial de Ica.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13° de la Ley N° 28112, Ley del Marco de la Administración Financiera del Sector Público en concordancia con lo establecido de Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019, Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01 en el Artículo N°19 y el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público Título IV Capítulo II Subcapítulo III, Artículo N°50 Numeral N°3, determina la Incorporación de Saldos de Balance.

Que, mediante **INFORME N°93-2019-SGT-GA-AMPI**, la Sub Gerencia de Tesorería informa que existen Saldos Financieros, que deben ser registrados en el SIAF como Saldos Balance 2018 y el proveído de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización, que autoriza la incorporación al Presupuesto Institucional del ejercicio fiscal 2019, por la suma ascendente de **S/ 73,564.00 SOLES (SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO)**

SE RESUELVE

Artículo 1.- AUTORIZAR la Incorporación de Saldos de Balance en el Presupuesto Institucional 2019 del Pliego 300960 Municipalidad Provincial de Ica, por el monto de **S/ 73,564.00 SOLES (SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO)** en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias (Rubro: 13. Donaciones y Transferencias) y la Fuente de Financiamiento 05 Recursos Determinados (Rubro: 08 Impuesto Municipales). De acuerdo al siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



TOTAL DE INGRESOS

S/ 73,564.00

Tipo de Transacción
Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Ingresos
Específica de Ingresos

Ingresos Presupuestarios
4 Recursos Determinados
13 Impuestos Municipales
1.9 Saldos de Balance
1.9.11.11. Saldos de Balance

S/ 2,094.00

Tipo de Transacción
Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Ingresos
Específica de Ingresos

Ingresos Presupuestarios
5 Recursos Determinados
8 Impuestos Municipales
1.9 Saldos de Balance
1.9.11.11. Saldos de Balance

S/ 71,470.00

TOTAL DE EGRESOS

S/ 73,564.00

Programa Presupuestal
Producto
Actividad
Función

Acciones Centrales
Sin Producto
Gestión Administrativa
Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia.

División
Grupo
Finalidad

Gestión
Asesoramiento y Apoyo
Gerenciar Recursos Materiales Humanos y Financieros

Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Gasto

Recursos Determinados
08 Impuestos Municipales
2.3 Bienes y Servicios
2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios.

S/ 2,094.00

Programa Presupuestal
Producto

TBC-VIH/SIDA
Personas Afectadas con Tuberculosis Reciben Apoyo Nutricional.
Brindar Apoyo Nutricional a las Personas Afectadas por Tuberculosis.
Protección Social
Asistencia Social
Protección de Población en Riesgo
Brindar Apoyo Nutricional a las Personas Afectadas por Tuberculosis.

Actividad
Función
División
Grupo
Finalidad

Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Gasto

Donaciones y Transferencias
13 Donaciones y Transferencias
2.3 Bienes y Servicios
2.3.27.11.99 Servicios Diversos

S/ 11,570.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Programa Presupuestal

Producto
Actividad
Función
División
Grupo
Finalidad
Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Gasto

Asignaciones Presupuestarias que no
Resultan Productos.

Sin Producto
Programa del Vaso de Leche
Protección Social
Asistencia Social
Protección de Población en Riesgo
Brindar Asistencia Alimentaria
Donaciones y Transferencias
13 Donaciones y Transferencias
2.3 Bienes y Servicios
2.3.27.11.99 Servicios Diversos

S/ 1,400.00

Programa Presupuestal

Producto
Actividad

Función
División
Grupo
Finalidad

Fuente de Financiamiento
Rubro
Genérica de Gasto

Asignaciones Presupuestarias que no
Resultan en Producto

Sin Producto
Programa de Complementación
Alimentaria
Protección Social
Asistencia Social
Protección de Población en Riesgo
Brindar Asistencia Alimentaria a
Comedores
Recursos Determinados
13 Donaciones y Transferencias
2.3 Bienes y Servicios
2.3.27.11.99 Servicios Diversos

S/ 1,400.00

S/ 58,500.00

Artículo 2.- AUTORIZAR a la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización, efectuar las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos y gastos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

Artículo 3.- DETERMINAR que la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestarias" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

Artículo 4.- COMUNICAR la presente Resolución a la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización y demás Unidades Orgánicas de la Municipalidad para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Srta. Emma Luisa Mejía Venegas
ALCALDESA